

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado 004 Civil Oral Del Circuito De Sincelejo - Sucre

Estado No. 167 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310300420180004400	Procesos Ejecutivos	No No Abogado Y Otro	S.G. Farmaceutica Ips S.As		Auto Niega - La Medida Cautelar Solicitada Por La Parte Ejecutante, Por Haber Sido Decretada Con Anterioridad

Número de Registros:

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LESBIA ELENA PALLARES RODRIGUEZ

Secretaría

Código de Verificación

bf86e44c-fede-4bcb-bca1-838c393895d2